

INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 035 - IGP/2019 Lima, 0.5 DIC. 2019

VISTOS:

El Informe Técnico Legal N° 010-2019-IGP/GG-OAJ; el Informe N° 207-2019-IGP/GG-OPP, el Informe N° 209-2019-IGP/GG-ODA-URH y el Memorándum N° 00117-2019-IGP/DC-CAH, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 136 se crea el Instituto Geofísico del Perú, cuya finalidad es la investigación científica, la enseñanza, la capacitación, la prestación de servicios y, la realización de estudios y proyectos, en las diversas áreas de la Geofísica;

Que, la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, dispone la adscripción del Instituto Geofísico del Perú (IGP) como Organismo Público Ejecutor del Ministerio del Ambiente;

Que, con Resolución de Presidencia N° 161-IGP/2017, se aprobó la versión actualizada del documento de gestión "Manual de Clasificación de Cargos del IGP";

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 366-2015-SERVIR/PE, se resolvió declarar iniciado el Proceso de implementación del nuevo régimen del servicio civil en el Instituto Geofísico del Perú;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE, se formalizó la aprobación de la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH "Normas para la gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP";

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE, se aprobó la "Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil" y la "Guía metodológica para la elaboración del Manual de Perfiles de Puestos – MPP, aplicable al régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil";

Que, el literal i) del artículo IV del Título Preliminar del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, el Titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa; por lo que, según el artículo 12 del Reglamento de Organización de Funciones del Instituto Geofísico del Perú, la máxima autoridad administrativa es la Gerencia General;

Que, mediante Memorándum N° 00117-2019-IGP/DC-CAH, la responsable de las funciones de la Subdirección de Ciencias de la Atmosfera e Hidrósfera solicitó a la Jefa de Recursos Humanos, la convocatoria a concurso de la siguiente plaza:

Plaza N° 163 – Asistente de investigación, Categoría P-3;

Que, mediante Informe N° 209-2019-IGP/GG-ODA-URH, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos concluyó que el pedido de la responsable de las funciones de la









Subdirección de Ciencias de la Atmosfera e Hidrósfera se sustenta en la necesidad de coberturar las funciones del perfil del puesto correspondiente a la plaza N° 163, Asistente de Investigación, con nivel P-3, correspondiente al régimen del Decreto Legislativo N° 728, corresponde su aprobación mediante el formato del anexo 1 de las fichas del perfil del puesto antes indicados, toda vez que con ello se definirá las funciones y requisitos acordes a los objetivos y necesidades institucionales actuales requeridas;

Que, mediante Informe N° 207-2019-IGP/GG-OPP, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, señaló que de acuerdo a lo señalado en el artículo 21, inciso c) de la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH, emitió opinión favorable y valida el perfil del puesto de Asistente de investigación, con nivel P-3 del Cap Provisional del régimen del Decreto Legislativo N° 728, toda vez que existe coherencia y alineamiento de dicho perfil con el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Geofísico del Perú;

Que, mediante Informe Técnico Legal N° 0010-2019-IGP/GG-OAJ, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica emitió opinión legal favorable para formalizar la incorporación del perfil del puesto de la Plaza N° 163, Asistente de Investigación, Nivel P-3, al Manual de Organización y Funciones del Instituto Geofísico del Perú;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Oficina de Administración y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y;

JE ADMINISTRATION OF THE PERU DEL PERU

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento; la Resolución de Presidencia Ejecutiva Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE, que aprueba la "Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Le N° 30057, Ley del Servicio Civil"; y, en uso de las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 136, Ley del Instituto Geofísico del Perú y el Reglamento de Organización y Funciones, del IGP; aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINAM;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la descripción del cargo clasificado en el Manual de Organización y Funciones del Instituto Geofísico del Perú- IGP, en lo que corresponde al cargo de la Plaza N° 163 – Asistente de investigación, Categoría P-3.



Artículo 2.- Formalizar la incorporación del Formato del Perfil del Puesto de la Plaza N° 163 – Asistente de Investigación, Nivel P-3, de la Subdirección de Ciencias de la Atmósfera e Hidrósfera al Manual de Organización y Funciones del Instituto Geofísico del Perú, aprobado con Resolución de Presidencia N° 093-IGP/2004 y sus modificatorias. Dicho Formato como Anexo, forma parte integrante de la presente Resolución de Gerencia General.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución de Gerencia General, en el Portal Institucional Geofísico del Perú www.igp.gob.pe

Registrese y comuniquese.

MBA. RAÚL JAVIER BUENQ G-Gerente General



FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDEN Analista de Investigació	n	THE REPORT OF THE PERSON OF TH						
Órgano	Dirección Científica							
Unidad Orgánica	Subdirectora de Ciencias de la Atmósfera e Hidrósfera							
Puesto Estructural	No aplica							
Nombre del puesto	Asistente de Investigación							
Dependencia jerárquica linea	Subdirectora de Ciencias de la Atmósfera e Hidrósfera							
Dependencia funcional	No aplica							
Puestos a su cargo	No aplica							
MISIÓN DEL PUESTO								
	e actividades cientifícas, que permitan mejorar el conocimiento sobre procesos físion apoyo a la Gestión de Riesgo de Desastres en el Perú.	cos de la atmósfera e						
FUNCIONES DEL PUESTO								
Realizar la toma, prod Hidrósfera.	esamiento, análisis e interpretación de datos geofísicos para el desarrollo de la Investig	ación en Atmósfera e						
	con modelos numéricos oceánicos y/o atmosféricos y/o hidrológicos para el diagnóstic y/o cuencas hidrográficas.	o y estudio de la						
Participar en congreso investigación en Atmo	os científicos nacionales e internacionales y otros eventos de difusión, para compartir lo osfera e Hidrósfera.	os resultados de la						
4 Elaborar informes seg	ún sea requerido por la Institución, para optimizar los resultados obtenidos de las inves	tigaciones.						
	es que le sean asignadas por el jefe inmediato afines a la misión del puesto.							
6								
7								
COORDINACIONES PRINCIP	ALES							
Coordinaciones Internas Director de SCAH								
Coordinaciones Externas								
No aplica								
по арпса								
FORMACIÓN ACADÉMICA								
A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?						
Incompleta	Egresado X Bachiller Título/Licenciatura	Sí X No						
Primaria Secundaria	Grado de Bachiller en Ingeniería Mecánica de Fluidos, Física, Meteorología, Oceanografía, Matemática o afines.	D) ¿Habilitación profesional?						
Técnica Básica Ú (1 o 2 años)								
	Maestría Egresado Grado	Sí X No						
Técnica Superior (3 o 4 años)								
X Universitaria	X							
	Doctorado Egresado Grado							

B) Cursos y programas de	e especializa	ción requ	ueridos y	sustentad	os con do	cumentos				
No aplica										
C) Conocimientos de Ofin	nática e Idio	mas/Dia	lectos							
		Nivel de dominio				IDIOMAS/DIALECTOS	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	中的原因的原因特別的政治的企業。	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			х			Inglés		Х		-
Hojas de cálculo				х		Quechua	Х			
Programa de presentacio	nes		x			Observaciones				
Un (01) año de experienci		ia laboral; y	a sea en el	sector públic	o o privado.					
Indiano la cantidad total de año	s de experienci	ia laboral: v	a sea en el	sector públic	o o privado.					
Un (01) año de experienci Experiencia específica A. Indique el tiempo de e	ia general. experiencia r	requerida	a para el	puesto en	la función					
Un (01) año de experienci Experiencia específica A. Indique el tiempo de e Seis (06) meses de experi B. En base a la experienci No aplica	ia general. experiencia r riencia ejecu ia requerida	re qu erida tando fur para el p	a para el nciones r uesto (p	puesto en elacionada parte A), se	la función s al puesto ñale el tie	o. npo requerido en el sector púb				
Un (01) año de experienci Experiencia específica A. Indique el tiempo de e Seis (06) meses de experi B. En base a la experienci No aplica	ia general. experiencia r riencia ejecu ia requerida	re qu erida tando fur para el p	a para el nciones r uesto (p	puesto en elacionada parte A), se	la función s al puesto ñale el tie	٠.	do:			
Un (01) año de experienci Experiencia específica A. Indique el tiempo de e Seis (06) meses de experi B. En base a la experienci No aplica C. Marque el nivel mínim Practicante Aux	experiencia reiencia ejecu ia requerida no de puesto	re qu erida tando fur para el p	a para el nciones r uesto (p equiere	puesto en elacionada parte A), se como expe	la función s al puesto ñale el tie	npo requerido en el sector púb sea en el sector público o priva Supervisor/	do: Jefe de Áre			ente o
Experiencia específica A. Indique el tiempo de e Seis (06) meses de experi B. En base a la experienci No aplica C. Marque el nivel mínim Practicante Augoriosica asis	experiencia reiencia ejecu ia requerida no de puesto xiliar o	requerida tando fur para el p o que se r Anali	a para el nciones r uesto (p equiere	puesto en elacionada parte A), se como expe	la función s al puesto ñale el tiel riencia, ya specialista	npo requerido en el sector púb sea en el sector público o priva Supervisor/ Coordinador	do:			
Experiencia específica A. Indique el tiempo de e Seis (06) meses de experi B. En base a la experienci No aplica C. Marque el nivel mínim Practicante	experiencia reiencia ejecu ia requerida no de puesto xiliar o	requerida tando fur para el p o que se r Anali	a para el nciones r uesto (p equiere	puesto en elacionada parte A), se como expe	la función s al puesto ñale el tiel riencia, ya specialista	npo requerido en el sector púb sea en el sector público o priva Supervisor/ Coordinador	do: Jefe de Áre			
Experiencia específica A. Indique el tiempo de e Seis (06) meses de experi B. En base a la experienci No aplica C. Marque el nivel mínim Practicante Augustasses	experiencia reiencia ejecu ia requerida no de puesto xiliar o	requerida tando fur para el p o que se r Anali	a para el nciones r uesto (p equiere	puesto en elacionada parte A), se como expe	la función s al puesto ñale el tiel riencia, ya specialista	npo requerido en el sector púb sea en el sector público o priva Supervisor/ Coordinador	do: Jefe de Áre			
Experiencia específica A. Indique el tiempo de e Seis (06) meses de experi B. En base a la experienci No aplica C. Marque el nivel mínim Practicante profesional asis *Mencione otros aspectos com	experiencia reiencia ejecu ia requerida no de puesto xiliar o istente	requerida tando fur para el p o que se r Anali	a para el nciones r nuesto (p equiere ista <u>uisito de e</u>	puesto en elacionada parte A), se como expe E: xperiencia; el	la función s al puesto ñale el tiel riencia, ya specialista	npo requerido en el sector púb sea en el sector público o priva Supervisor/ Coordinador	do: Jefe de Áre			
Experiencia específica A. Indique el tiempo de e Seis (06) meses de experi B. En base a la experienci No aplica C. Marque el nivel mínim Practicante profesional asis	experiencia reiencia ejecu ia requerida no de puesto xiliar o istente	requerida tando fur para el p o que se r Anali	a para el nciones r nuesto (p equiere ista <u>uisito de e</u>	puesto en elacionada parte A), se como expe E: xperiencia; el	la función s al puesto ñale el tiel riencia, ya specialista	npo requerido en el sector púb sea en el sector público o priva Supervisor/ Coordinador	do: Jefe de Áre			
Experiencia específica A. Indique el tiempo de e Seis (06) meses de experienci B. En base a la experienci No aplica C. Marque el nivel mínim Practicante profesional asis * Mencione otros aspectos com	experiencia reciencia ejecu ia requerida no de puesto xiliar o sistente septembro de puesto poplementarios septembro de puesto	requerida tando fur para el p o que se r Anali	a para el nciones r nuesto (p equiere ista <u>uisito de e</u>	puesto en elacionada parte A), se como expe E: xperiencia; el	la función s al puesto ñale el tiel riencia, ya specialista	npo requerido en el sector púb sea en el sector público o priva Supervisor/ Coordinador	do: Jefe de Áre			
Experiencia específica A. Indique el tiempo de e Seis (06) meses de experienci B. En base a la experienci No aplica C. Marque el nivel mínim Practicante profesional asi: *Mencione otros aspectos com HABILIDADES O COMP Adaptabilidad, Análisis, In	experiencia reiencia ejecu ia requerida no de puesto xiliar o istente	requerida tando fur para el p o que se r Anali sobre el req	a para el nciones ruesto (pequiere esta uisito de e	puesto en elacionada parte A), se como expe	la función s al puesto ñale el tiel riencia, ya specialista n caso exigles	npo requerido en el sector púb sea en el sector público o priva Supervisor/ Coordinador	do: Jefe de Áre			

CONOCIMIENTOS